



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00425307- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Docentes Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesoras Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, que se mencionan a continuación, en los cargos y por el plazo que se consigna:

PROFESORA ASISTENTE (DS)

- Esp. Claudia Mariana Carpené (Legajo N° 45.272), (ID 147), desde el 01 al 08 de abril de 2026 mientras dure la licencia de la Mgtr. Carina Oliva y desde el 09 de abril del corriente hasta el 31 de marzo de 2027 o hasta tanto se resuelva la designación por concurso.

PROFESORA AYUDANTE A (DS)

- Cra. María Belén Espinoza (Legajo N°51.811) (ID 3119), desde el 01 abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027 o hasta tanto se resuelva la designación por concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

